

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El Pp E011 "Atención a la Salud" contribuye a otorgar atención a la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de forma permanente, en todos los grupos de edad, mediante acciones de prevención secundaria, que incluye diagnóstico clínico, paraclínico, tratamiento farmacológico, no farmacológico (estilos saludables, nutrición, trabajo social, psicología, etc.) tratamiento quirúrgico, tratamiento de sustitución o de sostén; así como de prevención terciaria dirigida a la rehabilitación física, mental, social y de cuidados paliativos, en las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención para incrementar la esperanza de vida al nacer de los derechohabientes. En cuanto a la periodicidad de los servicios médicos que entrega el Pp E011, para la atención de primer nivel se presenta en dos turnos (Matutino y Vespertino) y para el caso, del segundo nivel y tercer nivel la atención es las 24 horas de los 365 días del año.

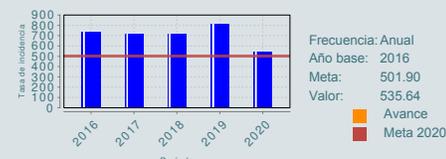
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no contó con evaluaciones de impacto. En el ejercicio fiscal 2020 el Pp tuvo una evaluación de procesos de la cual dentro de los principales hallazgos y resultados se encuentra la oportunidad que representa para el Pp el diseñar la construcción de una línea base que explique y clarifique los elementos que vinculan la atención a la salud con la reducción de la morbilidad de la población derechohabiente, así como redimensionar el problema por atender, diseñar una intervención programática que atienda de forma integral la prevención primaria, la secundaria y la terciaria. El Indicador de Esperanza de vida al nacer en derechohabientes alcanzó un valor de 79.12 años, el cual fue superior a la meta anual ajustada de 78.7 para el mismo año. En 2019 a 2020, la esperanza de vida al nacer tuvo un incremento del 0.7%. Este aumento es reflejo de las mejoras en la calidad de vida de las personas, del acceso a los servicios médicos, así como de las acciones de prevención, control y tratamiento de las enfermedades transmisibles y no transmisibles desarrolladas por los diferentes programas institucionales. Para el caso del indicador de la tasa de incidencia de enfermedades crónico degenerativas seleccionadas registró 535.64 casos por cada 100 mil derechohabientes. Si bien el resultado no cumplió con la meta ajustada (501.9), se alcanzó un cumplimiento del 93.28%, el decremento de este indicador con respecto a los años previos se debe a que, en términos absolutos disminuyeron los casos con diagnóstico de primera vez, así como los efectos que trajo la pandemia (COVID-19). (EPR20, ICP19, ICP20, MIR20)

Esperanza de Vida al Nacer



Tasa de incidencia de enfermedades crónico degenerativas seleccionadas en derechohabientes del IMSS



Definición de Población Objetivo:

Población derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (PDA): es decir corresponde a la población derechohabiente adscrita a unidades de medicina familiar y a las unidades hospitalarias con medicina familiar del IMSS, con atención en primer nivel vigentes a cierre de mes.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	23,513,471
Mujeres atendidas	26,500,683

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Derechohabientes
PA	
Valor 2020	
Población Potencial (PP)	68,659,149
Población Objetivo (PO)	57,073,874
Población Atendida (PA)	50,014,154
Población Atendida/ Población Objetivo	87.63 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Pp tiene cobertura a nivel nacional. El Programa presupuestario (Pp), no ha modificado la definición y/o la forma en cómo cuantifica sus poblaciones además de las implicaciones en su objetivo. En el ejercicio fiscal 2020, la población potencial fue de 68,659,149 de personas con derechos vigentes para recibir los beneficios de la Ley del Seguro Social. La población objetivo se contó con 57,073,874 derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (PAU) y finalmente la población atendida fue de 50,014,154 derechohabiente adscritos a médico familiar, la cual el 52.9% son mujeres y el 47.1% hombres. Es importante mencionar, que del año 2019 al 2020 la población atendida tuvo un incremento del 0.3%.

Análisis del Sector

El programa presupuestario "Atención a la Salud" E011 se encuentra vinculada con la directriz del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, denominada 2-Bienestar social e igualdad. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2016	161,489.54	487,852.24	33.10 %
2017	163,134.41	506,138.41	32.23 %
2018	166,756.68	537,709.37	31.01 %
2019	169,776.63	567,727.03	29.90 %
2020	184,921.47	602,175.78	30.71 %

Año de inicio del programa: 2016